



USHUAIA

ASISTENCIA ECONÓMICA PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS VINCULADAS AL TURISMO

El municipio anunció una línea impulsada por Nación, dirigida a alojamientos, establecimientos gastronómicos, agencias de viajes y servicios turísticos, los más golpeados por la pandemia.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8462 | AÑO XXXIII | JUEVES 6 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RIO GRANDE



PÉREZ PUSO EN MARCHA EL CENTRO DE CUIDADOS PARA PACIENTES LEVES DE COVID-19

El centro funcionará las 24 hs en el albergue municipal, y recibirá pacientes con síntomas leves y asintomáticos. Entre otros servicios, cuenta con 24 camas y cuatro habitaciones con oxígeno. Estará disponible esta semana.

PÁG. 4

PANDEMIA

MELELLA PIDIÓ ADECUAR LAS FECHAS DE VUELOS QUE ARRIBANA USHUAIA

En un pedido al Presidente de Aerolíneas, el Gobernador consideró las situaciones particulares de fueguinos que deben trasladarse por tratamientos médicos y situaciones familiares de diversa índole.

PÁG. 6

LAURA COLAZO

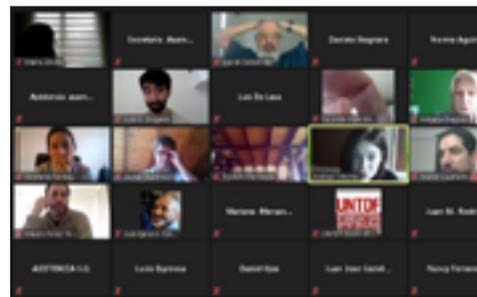
"LA DONACIÓN DE PLASMA ES UN ACTO HUMANITARIO QUE DEBEMOS FOMENTAR EN NUESTRA PROVINCIA"

El bloque del Partido Verde busca declarar de interés provincial la donación de plasma por parte de pacientes positivos de COVID-19. Piden a los vecinos que se constituyan como donantes.

PÁG. 12

UNTF

LA ASAMBLEA REPUDIÓ LA DENUNCIA PENAL



En la primera sesión virtual del año, el máximo órgano de la Universidad, con 2/3 de votos afirmativos, se solidarizó con el Rector y la Junta Electoral, denunciados penalmente por una candidata opositora.

PÁG. 15

LEY DE EMERGENCIA

EL 3% PIDIÓ AYUDA PARA PAGAR SUELDOS



Ya se presentaron 437 solicitudes de ayuda financiera a través del Banco. El 46% de las mismas corresponden a Río Grande, el 44% a Ushuaia y el 9% a Tolhuin. Sólo el 1% lo hizo para el Pago de servicios y alquileres.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

ANUNCIAN LA LÍNEA DE ASISTENCIA ECONÓMICA PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS VINCULADAS AL TURISMO

La Municipalidad de Ushuaia dio a conocer el lanzamiento de una línea de asistencia económica impulsada por el Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación para micro y pequeñas empresas vinculadas a la actividad turística, uno de los sectores más perjudicados por la pandemia.

El Secretario de Turismo, José Luis Recchia explicó que “este fondo de auxilio está dirigido a alojamientos, establecimientos gastronómicos, agencias de viajes y otras MiPyMES de servicios de recreación turística, es decir a todas aquellas empresas que se encuentran en una situación crítica en sus ingresos debido a la pandemia y esta asistencia es muy necesaria”.

El Fondo de Auxilio y Capacitación Turística (FACT), parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, busca preservar las empresas, proteger a trabajadores y trabajadoras del sector turístico, ofrecer protección y cobertura a las MiPyMes del sector privado.

El FACT aporta el equivalente a un salario mínimo vital y móvil por empleado por mes, es un beneficio que se extenderá por el plazo de seis meses. El destino de esos fondos será para salario de trabajadores, gastos operativos, servicios, material promocional y contratación de servicios de consultoría. Asimismo, como contraprestación, se espera que las empresas mantengan la nómina de empleados declarados, como así también cumplir con las capacitaciones generadas desde MINTUR, y realizar adaptaciones de seguridad e higiene de acuerdo a los protocolos COVID-19.

El funcionario municipal anticipó que los interesados deben para



consultar bases y condiciones, ingresando a la página web www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/fact. “No es una casualidad que se destinen fondos para adaptar los espacios de trabajo en función de los protocolos de COVID-19. Esto es un sello distintivo de este tipo de gobiernos, el Presidente en la esfera nacional y el Intendente en la esfera municipal, generando claras acciones para proteger a todos y todas.”

Recchia destacó que “la actividad turística es una actividad económica

y social en la que el factor humano es absolutamente irremplazable, no existe tecnología capaz de desplazar a la persona en la cadena de valor. Esta es una característica esencial del turismo y en este sentido se observa que el gobierno nacional entiende esto y se hace cargo poniendo especial énfasis en la persona, no sólo en lo atinente a la persona como fuerza de trabajo, sino también en su dimensión técnica, aportándole capacitaciones y por otro lado, pensando en la salud”.

Fondo de Auxilio y Capacitación Turística

Beneficios para MiPyMES del sector turístico.

Ante la crisis en el marco de la pandemia del COVID-19, el Fondo de Auxilio y Capacitación Turística (FACT), financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), busca preservar las empresas y proteger los empleos del sector para poder llegar al momento de normalización del turismo. Además, tiene como objetivo la capacitación de las trabajadoras y los trabajadores, y la preparación de las empresas para un mundo pospandemia.

USHUAIA

EL MUNICIPIO Y LA UISE REALIZAN LA DESINFECCIÓN DE LOS TRANSPORTES QUE INGRESAN A LA CIUDAD

En el ingreso a la ciudad, Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE) y la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad llevan adelante un tra-

bajo de desinfección a los vehículos que ingresan a la ciudad. El sindicato de camioneros entrega kits sanitizantes a los choferes.



El presidente de Ushuaia Integral Sociedad del Estado, Silvio Bocchicchio, explicó que las tareas las estamos realizando “a pedido del intendente Walter Vuoto, quien nos indicó que montáramos un operativo de desinfección en la ciudad en este contexto conocido por todas las personas”.

En tal sentido contó que “estamos pulverizando un líquido, hipoclorito de sodio reducido al 4%, sobre los vehículos que ingresan a la ciudad, a los camiones que vienen desde Río Grande o de Tolhuin, con alimentos u otros insumos y mercaderías, para eliminar que ingrese por esa vía y extremar los cuidados”. La tarea se realiza con dos equipos de trabajo, uno conformado por personal de UISE y otro que corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente que encabeza

Damián de Marco.

Por otra parte, Bocchicchio indicó que el Sindicato de Camioneros también se encuentra en el ingreso y es el encargado de hacer entrega de kits sanitizantes con alcohol desinfectante y alcohol en gel”.

“Extremar los cuidados es fundamental y Ushuaia tiene la posibilidad de hacerlo. Al tener sin actividad el aeropuerto y los controles en el puerto, es claro que debemos reforzar los controles también por tierra y por eso estamos colaborando aquí, que es donde tenemos que reforzar”, sostuvo.

“Estamos ocupándonos del problema, tratando de evitar que la situación sea más compleja de lo que ya, de por sí, es”, concluyó.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego

Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo

Espora N° 781

Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata

Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

EL MUNICIPIO SE REUNIÓ CON EL SINDICATO DE PATRONES Y CABOTAJE MARÍTIMO

La Municipalidad de Ushuaia se reunió con integrantes del Sindicato de Patrones y Cabotaje Marítimo con el objetivo de abordar algunas problemáticas del sector de pesca artesanal y además, fortalecer la actividad para generar volúmenes más alto de exportación y garantizar un abastecimiento constante de productos de mar, con precios accesibles dentro de la ciudad.

El Secretario de Economía y Finanzas, Gustavo Rodríguez se reunió junto al representante del sindicato, Silvio Lima y sus integrantes para “abordar la problemática que atraviesa el sector y analizamos estrategias en conjunto, para facilitar no solo el trabajo de los pescadores artesanales, sino para tratar de que la actividad de la pesca pueda ofrecer un volumen más importante a los vecinos y vecinas de Ushuaia” explicó Rodríguez.

Asimismo, el funcionario muni-

cipal contó que “ya estamos trabajando con personal de la planta y el equipo de la coordinación de producción en la presentación de los manuales de procedimientos que permitan la habilitación de la planta de procesamiento”. De manera que “se pueda exportar al continente y cumpliendo algunas otras medidas en cuanto a la captura, para poder en algún momento pensar en la posibilidad de exportar del país”.

Rodríguez aclaró que “si bien estu-

vimos de acuerdo en que son medidas que requieren de un tiempo para su ejecución, la idea es que el municipio y el sindicato y los pescadores poda-

mos trabajar para garantizar un abastecimiento constante de productos de mar con precios accesibles a los vecinos y vecinas de Ushuaia”.



USHUAIA

AVANZA LA ENTREGA DE LOS ÚLTIMOS LOTES DE LA URBANIZACIÓN GRAL. SAN MARTÍN



La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches y la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi, junto a la subsecretaria de Desarrollo Territorial Arq. Irupe Petrina mantuvieron un encuentro vía zoom con vecinos y vecinas de la Urbanización General San Martín para mostrar los avances en la infraestructura de la nueva urbanización y avanzar en el cronograma de entrega final de los lotes restantes.

“A las familias que todavía no les hemos entregado el terreno, las estamos contactando estos días, ya que la obra está finalizada, y los lotes en condiciones de ser entregados. Venimos trabajando de forma constante con las familias, y por eso queremos lograr un nuevo calendario de entrega en el marco de las

restricciones que tenemos en cuanto a la cantidad de personas” destacó Lorena Henriques Sanches.

Asimismo, la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial destacó que en este encuentro “con cerca de 50 familias, es para reforzar el contacto fluido que tenemos e ir generando nuevos canales para responder todas las dudas que se vayan presentando en el proceso de entrega. La idea es entregar en los próximos días la totalidad de los 500 lotes. Ya entregamos más de 270 y nos está quedando el resto”.

Por su parte, Muñiz Siccardi señaló que “la provisión de los servicios corresponde a la DPOSS y a la DPE, que son la provincia. Asimismo, estamos trabajando para dar respuestas a todas las necesidades y demandas que tienen las familias del sector para que puedan terminar con todo el proceso correctamente”.

USHUAIA

MÁS LUMINARIAS EN PLAYONES DEPORTIVOS

Se trata de la continuación de las obras que lleva adelante el municipio, en este caso ya se encuentra disponible la nueva luminaria que conecta el Playón y Parque Recreativo “Hernán Schulz” con la plaza lindera.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, Gabriela Muñiz Siccardi se refirió a las nuevas luminarias que tiene la obra del playón “Hernán Schulz”, y a la obra de comunicación que se realizó entre el playón y la plaza, que es un paso peatonal que cuenta con nueva iluminación”, haciendo referencia a la conexión que existe entre el parque y playón deportivo con la plaza.

Estos trabajos vienen de la mano de

las obras realizadas bajo el plan “Obras 2020”, que gracias a las inversiones llevadas adelante por la Municipalidad de Ushuaia por indicación del intendente Walter Vuoto, se lograron múltiples espacios deportivos y recreativos para los y las vecinas de la ciudad.

Por otra parte, la funcionaria destacó la inversión realizada para la remodelación completa del playón deportivos, la plaza y la nueva luminaria recientemente colocada “ya que era también una demanda frecuente de los vecinos del sector por cuestiones de seguridad. una buena iluminación ayuda también a que todos los vecinos se sientan un poco más seguros en dichos recorridos”.

LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública Nº 01/2020 RAF TII**, que tramita la adquisición de indumentaria destinada a personal de las diferentes áreas dependientes de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Sur.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 21/08/2020 - 15:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 21/08/2020 - 15:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín Nº 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



RIO GRANDE

PEREZ ANUNCIÓ LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO MUNICIPAL DE CUIDADOS PARA PACIENTES LEVES DE COVID-19

El lugar contará con camas de internación con oxígeno, personal médico, enfermeros y tendrá nexo directo con el Hospital, con unidad de traslado permanente. El objetivo es evitar que el paciente con COVID positivo contagie a sus convivientes.

El Municipio de Río Grande está llevando a cabo el acondicionamiento del albergue municipal, que se encuentra ubicado en la calle Alberdi 675, para recibir pacientes Covid-19 con síntomas leves, así como también los casos asintomáticos. De esta manera, atenderá las 24 horas, y evitará que el paciente portador del virus contagie a sus convivientes.

El lugar estará compuesto por 24 camas, cuatro habitaciones con oxígeno; oxímetros de pulso; tensiómetros; electrocardiógrafo; sueros; broncodilatadores; desfibrilador; stock de medicamentos intravenosos y orales; y el equipamiento necesario para realizar sostén vital avanzado en caso de cuadro grave.

Asimismo, contará con una sala de enfermería; office de médicos; sala de residuos patológicos; sala de ropa y lavado; zona restringida para cambiado de médicos; cocina y sanitarios con duchas.

Respecto al personal, el mismo estará compuesto por un médico permanente durante 24 horas, con guardias de 12 horas, dos enfermeros en tres turnos rotativos y personal de maestranza.

Al respecto, el Intendente destacó la labor de todos los trabajadores municipales "que están trabajando día y noche para que nuestros vecinos y vecinas tengan un espacio sanitario para sentirse cuidados y protegidos".

En este sentido, señaló que "es un gran esfuerzo económico, laboral y sanitario que está haciendo el Municipio de Río Grande, pero estamos dispuestos a seguir adelante para sobrepasar todos juntos esta adversidad que nos toca vivir".

Finalmente, resaltó la importancia de llevar a cabo un trabajo coordinado entre las áreas de salud municipales y provinciales, debido a que "la situación amerita que seamos responsables en el cuidado de nuestros vecinos".

CÓMO FUNCIONARÁ EL CENTRO

Lo explicó la secretaria de Salud, María Eugenia Cóccharo. El principal objetivo es que los pacientes con síntomas leves o asintomáticos estén aislados en dicho lugar, con el objetivo de aplanar la curva de contagios. Tanto este Centro de Cuidados, como el Laboratorio Biomolecular, se enmarcan en una segunda etapa de acciones en materia sanitaria que el Municipio de Río Grande viene ejecutando desde el comienzo de la pandemia.

La secretaria de Salud informó que dicho Centro estará en condiciones durante la actual semana, y destacó la importancia de mantener aislados a quienes presenten síntomas leves, como también a los asintomáticos.

Desde el comienzo de la pandemia, el Municipio de Río Grande ha tomado diversas medidas sanitarias, económicas y sociales para atender la situación de los distintos rubros que se vieron afectados por esta inédita situación.

El Centro Municipal de Cuidados para Pacientes Leves de COVID-19, se encuentra ubicado en la calle Alberdi 675, y estará compuesto por 24 camas, cuatro habitaciones con oxígeno; oxímetros de pulso; tensiómetros; electrocardiógrafo; sueros; broncodilatadores; desfibrilador; stock de medicamentos intravenosos y orales; y el equipamiento necesario para realizar sostén vital avanzado en caso de cuadro grave.

Contará con una sala de enfermería; office de médicos; sala de residuos patológicos; sala de ropa y lavado; zona restringida para cambiado de médicos; cocina y sanitarios con duchas.

El personal médico estará compuesto por un médico permanente durante 24 horas, con guardias



de 12 horas, dos enfermeros en tres turnos rotativos y personal de maestranza.

Al respecto, la Secretaria de Salud comentó que "quienes ingresen al lugar estarán cuidados por médicos y enfermeros", y agregó que también este centro de cuidados contará con equipamiento médico, y estará en contacto permanente con el Hospital Regional Río Grande.

En una primera etapa, el intendente Martín Perez tomó la decisión política de invertir más de 160 millones de pesos para fortalecer el sistema sanitario, como también para atender la demanda de diversos emprendedores y productores; se ha adquirido material y equipo sanitario

para proteger a ciudadanos y trabajadores del virus en cuestión; y se implementó una batería de diversas bonificaciones dirigidas a comerciantes, Pymes y trabajadores de la construcción y del volante, entre otros.

La puesta a punto del Centro Municipal de Cuidados para Pacientes Leves de COVID-19, y del Laboratorio Biomolecular, pertenecer a una segunda etapa que el intendente Martín Perez decidió llevar adelante, a raíz de la situación epidemiológica que atraviesa la ciudad.

Es importante destacar que estas últimas acciones mencionadas, surgen a partir del rebrote de casos positivos que se dio durante los últimos días en nuestra ciudad.

USHUAIA

DESMIENTEN UNA NOTICIA FALSA SOBRE UN CASO POSITIVO EN UNA CARNICERÍA



Diego Salpurido de Carnicería Trelew explicó en FM Master's sobre el supuesto caso sospechoso de COVID-19 en un camión de su empresa.

Ushuaia Noticias.- "No era un camión nuestro ni estaba en un local nuestro. Era de otra empresa y se diseminó rápidamente que nuestra carnicería había dado un caso positivo por venir de Río Grande. La información es falsa".

"Nosotros repartimos a nuestros clientes de Ushuaia y los ca-

miones nuestros llegan de la ciudad de Trelew y los camioneros no se bajan de sus camiones. Ya hace 5 meses que nos manejamos de esa manera" destacó Salpurido.

Y agregó: "Estamos todos sanos y no tenemos ningún inconveniente. Esto que pasó fue de un camión que trae mercadería desde Río Grande y al parecer estaba mal calibrado un termómetro en el acceso de la ciudad. Fue una falsa alarma. Les hicieron un segundo control y dio que estaba en los valores normales".



USHUAIA

EL SECRETARIO MUNICIPAL DE FINANZAS ASEGURÓ QUE LA REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA NACIONAL ES UN GRAN ALIVIO

El secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez destacó el acuerdo alcanzado por el gobierno nacional que conduce el presidente Alberto Fernández por la reestructuración de la deuda.

“El haber cerrado un acuerdo con los bonistas es un gran beneficio para todos los argentinos y argentinas, porque es como si nos hubieran sacado de encima la mitad del peso de una enorme mochila y nos permitieran escalar la montaña con menor peso durante los próximos años”, dijo. Y agregó, “aún tenemos la montaña por delante, que debemos escalar, pero sin ese peso encima que lo hacía imposible”, dijo.

Rodríguez aseguró que “es un gran alivio, aunque aún le debemos al FMI 44 mil millones de dólares y además tenemos un camino muy arduo por delante porque ahora tenemos que lograr la recuperación del país, que en los últimos cuatro años vio su aparato productivo destruido, y tenemos que recuperar el mercado interno y la calidad de vida de los trabajadores, de los jubilados, mucho por hacer”.

“Este acuerdo que logró el gobierno nacional con los bonistas



permite que la Argentina, que tenía que pagar entre 2020 y 2025 unos 66 mil millones de dólares, sólo va a pagar 6 mil millones. Esos 60 mil millones de dólares de diferencia son los que el gobierno va a destinar a destinar al PROCREAR, invertir

en ciencia y tecnología, mejorar la educación, las jubilaciones, la infraestructura de transporte, es un desahogo fuertísimo. De otra manera hubiese sido imposible”, explicó el funcionario.

Por último agregó que “son 60

mil millones que se van a quedar en el país. Pensemos que son 15 mil millones de dólares por año que estarían presionando en el mercado de cambio para que suba el dólar. Ahora, esos 15 mil millones por año van a estar acá, en el país”.

**EL AUTO MÁS VENDIDO
DE TIERRA DEL FUEGO**



ETIOS
2020

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



PANDEMIA

MÜLLER: "HOY EL HOSPITAL CUENTA CON TODOS LOS INSUMOS, PERO LA GENTE IGUAL QUIERE COLABORAR Y SENTIRSE PARTE"

La Directora General del Hospital Regional Río Grande e integrante de la cooperadora del nosocomio, Viviana Müller, se refirió a la campaña de donaciones para el hospital iniciada en redes sociales.

"Hoy el hospital cuenta con todos los elementos que necesita, de hecho hace poco tiempo ingresó la compra de insumos para los próximos tres meses, pero a raíz de la inquietud de una vecina se inició una campaña para obtener elementos de limpieza que siempre vienen bien", señaló.

"Es una colaboración a lo que

aporta el Estado hacia nuestro hospital y es bueno que la gente se sienta parte de la institución. La gente quiere acompañar y el mecanismo es a través de la cooperadora que apoya estas iniciativas", agregó.

Por su parte, otra de las representantes de la cooperadora señaló: "la idea surgió de una vecina de la ciudad que se contactó con la coo-

peradora y preguntó de qué forma podían colaborar. Nosotras le remarkamos que el hospital cuenta con todos los recursos y elementos que necesita, pero hay cosas que se usan muchísimo como los productos de limpieza, trapos de piso, baldes, rejillas. Son elementos de fácil acceso para quienes quieran ayudar y se usan todo el tiempo. También a través del CBU de la cuenta de la cooperadora se puede recibir dinero que utilizamos para otras necesidades que se puedan presentar".

Finalmente, Silvia Martínez, se-

cretaria de la cooperadora remarcó: "a pesar de no haber una necesidad puntual de insumos, la gente es muy generosa e insiste con que quiere colaborar. Entonces desde la cooperadora comenzamos a recepcionar donaciones tanto de elementos como de montos de dinero. Es de destacar que nosotros compramos cosas donde la comunidad ve reflejado su aporte".

En este sentido, precisó: "nosotros lo que estamos haciendo es acompañar las medidas del gobierno y a todo el personal del hospital".

RÍO GRANDE

OBRAS PÚBLICAS ACONDICIONÓ EL ALBERGUE DEPORTIVO DEL BARRIO YPF



Los trabajos surgen de un pedido del Ministerio de Salud, en el marco de la pandemia del COVID-19.

Personal del ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia recondicionó el albergue deportivo ubicado en el Barrio YPF, a fin de contar con un espacio renovado en el marco de la contingencia del COVID-19.

En el lugar, se realizaron trabajos de reparación en el piso, se acondicionó la instalación sanitaria y eléctrica, así como la readecuación del sistema de caldera que funciona en ese espacio.

Al respecto, el Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios, indicó que "desde el Ministerio de Salud solicitamos a Obras Públicas que realizara el diagnóstico del lugar y su adecuación, a fin de poder afectar este edificio que fue cedido por la Secretaría de Deportes a la contingencia del COVID-19".

El espacio cuenta de 19 habitaciones, "con lo cual y en base a cómo se vaya desarrollando la situación en Río Grande, iremos analizando y definiendo con el equipo de salud el uso que se le dará al mismo", expresó Barrios.

PANDEMIA

MELELLA SOLICITÓ ADECUAR LAS FECHAS DE VUELOS QUE ARRIBAN A USHUAIA

Es a fin de considerar situaciones médicas particulares y el abastecimiento de insumos médicos. Los pasajeros que viajen hacia la provincia deberán estar previamente autorizados y asumir el costo del alojamiento acreditado para realizar la cuarentena.

El Gobernador Gustavo Melella, solicitó al Presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani, la adecuación de las fechas de los vuelos que arriban y parten del Aeropuerto Internacional "Malvinas Argentinas" de Ushuaia.

El pedido responde por un lado a que persisten situaciones particulares de distintos fueguinos que deben trasladarse a CABA por tratamientos médicos y situaciones familiares de diversa índole.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la aerodependencia de la

provincia, Melella requirió de manera prioritaria el abastecimiento de distintos productos, particularmente aquellos destinados al sistema de salud y farmacéutico para hacer frente a la pandemia del COVID-19.

En este sentido, el Gobernador pidió adecuar el cronograma de los próximos vuelos para los días 31 de agosto y 14 de septiembre para la ruta Buenos Aires-Ushuaia-Buenos Aires, y el vuelo proveniente de Córdoba para el 17 de agosto.

Cabe destacar que todos los pasajeros que embarquen en los vuelos hacia la provincia tendrán que contar con el permiso emitido por la Casa Tierra del Fuego y una vez en Ushuaia deberán cumplir con la cuarentena obligatoria de 14 días, quedando a su cargo el costo de los alojamientos autorizados a tal fin.



Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PANDEMIA

CADIC: ADVIERTEN QUE EL AUMENTO DE LOS CASOS DEPENDE DE LO QUE LA SOCIEDAD HAYA HECHO DOS SEMANAS ATRÁS

Científicos del CADIC se encuentran estudiando la evolución de los casos positivos en Río Grande desde que comenzó el rebrote, en el mes de julio.

Antes de que el Gobierno provincial decreta la nueva cuarentena obligatoria, la atención estaba puesta en las reuniones sociales del Día del Amigo. Tanto desde el Gobierno provincial como municipal, se apeló a la responsabilidad individual para evitar la aglomeración de personas, pero si se toma en cuenta la alta tasa de contagios de los últimos días, no se habría cumplido con los pedidos oficiales.

“Cada cuatro días deberíamos esperar que se dupliquen los casos”, afirmó el biólogo y docente de la UNTDF, Adrian Schiavini.

“Lo que va a pasar depende de lo que ha hecho la sociedad hace dos semanas atrás”, agregó el científico por Fm Aire Libre.

Y explicó que “si el origen son las reuniones del Día del Amigo, estaríamos esperando el pico que se propagó por las reuniones sociales”.

“Si salgo y voy a un lugar con mucha gente, como un supermercado, pero uso tapabocas y me limpio las manos, todas las medidas hacen que yo reduzca la probabilidad de contagiarme. Si ando así nomás, probablemente me contagie. Lo vamos a saber dentro de unos días”, advirtió Schiavini.

“Si fue por el día del amigo deberíamos ver que los casos empiezan a bajar. Pero no hay una sola causa, tiene que ver con cómo se mueve la sociedad. Acá hay una responsabilidad social de cada uno”, afirmó el biólogo.

Y agregó: “La sociedad es terriblemente irresponsable. No le importa el otro, lo vemos con los residuos y otras situaciones. Es lógico que haya una sensación de que ya pasó, eso hace que la gente relaje y contagie a otros. No hay que bajar la guardia porque esta pelea va a durar



hasta que esté la vacuna”.

Según Schiavini, “hay que ver dentro de unos días si se duplican los casos. Si los casos siguen aumentando y la velocidad no baja estamos en un mal camino. Si la velocidad comienza a disminuir, la sociedad esta evolucionando para evitar la propagación”.

“No se puede saber lo que va a pasar en las próximas jornadas. La intervención social fuerte ha sido

en la última semana, los resultados se verán recién después dentro de una semana y media”, concluyó.

En cuanto a la metodología de la investigación, Schiavini dijo que “tratamos de reconstruir con los partes que entregó el Gobierno. Estamos tratando que Gobierno nos provea de los datos precisos. Son todas estimaciones, pero cuanto más prolijo es el dato mejor se puede hacer la evaluación”.

USHUAIA

LA CÁMARA DE COMERCIO PIDE EXTENDER EL HORARIO COMERCIAL: “SOMOS ALIADOS PARA RECORDAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN”

Claudia Fernández, presidenta de la Cámara de Comercio de la ciudad, cuestionó el horario restringido para la apertura de los comercios, que rige desde este lunes y hasta el viernes.

“Creemos que debemos ser consultados cuando se toman medidas que afectan directamente la actividad comercial. Nosotros no somos parte del problema, somos parte de la solución”, dijo Fernández por Radio Provincia Ushuaia.

Y agregó: “Somos aliados del Gobierno para poder recordar permanentemente las medidas de prevención, como el uso del barbijo, o el distanciamiento, no hay negocio en Ushuaia que no tenga esos carteles”.

“Entendemos que con la emergencia que se haga algo y necesitamos ser parte de esa acción. Las medidas de toma el Gobierno las toma reunido con su equipo de salud para que las cosas que pasaron en Río Grande no se repitan en la ciudad. Entendemos que ahora es una responsabilidad social individual”, señaló.

Y aseguró que, más allá de la crítica situación del turismo, “otros sectores se han reactivado pero muy poco, y la situación tributaria es agobiante. Los problemas venían desde antes y se agudizaron. Hay negocios que ya cerraron y tenemos que trabajar por ese sector pri-

vado que está conservando el 85% de la masa de los empleados”.

Según Fernández, “la mayoría de los comercios vieron como injustificado este cierre a las 6 de la tarde, porque de 6 a 8 la gente sigue dando vueltas”.

“Si la toma de decisión es para disminuir el movimiento de la circulación, uno acompaña, porque están tomando decisiones para cuidarnos, pero también tenemos la salud de nuestros comercios”, opinó.

Y cuestionó que “si la decisión se toma un domingo a las 00 hs y al otro día tenemos que salir con nuevo horario, que hay que cumplirlo, tenemos un montón de personas trabajando con nosotros, muchas familias que ya están organizadas con sus horarios. Consideramos que faltó esa pata en la mesa para la toma de decisión”.

Ahora, desde la Cámara han solicitado una reunión con el Gobernador para plantear este tipo de necesidades del sector.

“La gente tiene sus modos y costumbres y al mediodía no sale a comprar. La mayor venta la tenemos a partir de las 5 de la tarde. Si ellos hubiesen dicho que a partir de las 6 de la tarde nadie puede salir de su casa, pero si cerramos a la 6 de la tarde y todo el mundo sigue circulando, no se logra el objetivo”, concluyó.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas









USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA





www.ushuaia.gob.ar



más activa

LEY DE EMERGENCIA

SÓLO EL 3% PIDIÓ AYUDA ECONÓMICA AL BANCO PARA PAGAR SUELDOS

Se trata de la Ley de Emergencia, aprobada el pasado mes de mayo por la legislatura, que le otorgó al gobierno fueguino el manejo de \$2 mil millones destinados a atender la emergencia sanitaria por el coronavirus y reactivar el empleo.

Con estos fondos se creó el "Programa de Recuperación Económica y Social" (Progreso) que capitalizó al Banco de Tierra del Fuego con el objetivo de incrementar su capacidad de asistir al sector privado, mientras que el Ministerio de la Producción también maneja parte de esos fondos para destinarlos a créditos no bancarios y ejecutar "obras esenciales con mano de obra local", según establece el proyecto.

Ayer, desde la Cámara de Comercio de Río Grande afirmaron que la ayuda llega "en tiempo y forma", pero desde otros sectores reclaman más celeridad en el trámite, o menos requisitos para poder acceder a los beneficios.

"No es menos cierto que el banco comenzó a trabajar sobre los efectos de la pandemia. Los números son claros, desde el 17 de marzo al 31 de julio, el banco en todas sus líneas ha colocado \$620 millones", aseguró Daniel Peralta, Vicepresidente del Banco de Tierra del Fuego.

En detalle, el Banco colocó en la cartera comercial unos \$350 millo-

nes. En la línea PROGRESO se colocaron \$103 millones. Hasta ahora, las 90 operaciones realizadas representan a 75 empresas.

"Esto es parte de la realidad que nos toca trabajar todo el tiempo. Hay mucha gente de planta del Banco que trabaja fines de semana y feriados para poder dar respuesta. En esta línea se ha capacitado gente", informó Peralta por Radio Provincia Ushuaia.

Y recordó que el Banco también es afectado por las restricciones debido al aislamiento obligatorio: "Muchas veces se olvidan que nosotros también tenemos restricción y protocolos, por eso hemos reforzado las áreas, reestructurado la parte de sistemas, que cuando nos hicimos cargo tenía una desinversión importante", dijo.

En cuanto a la agilidad de los trámites, el Banco estableció un sistema de análisis simplificado que permite brindar más velocidad a las solicitudes de hasta \$5 millones. Por encima de ese monto, la solicitud tiene un tratamiento distinto, debido a las regulaciones del Banco Central.

"La documentación que se exige es la mínima que tiene cualquier microemprendimiento pyme, los montos mayores tienen que presentar documentación adicional", afirmó Peralta.

Hasta el 31 de julio ya se presentaron 437 solicitudes a través de la página del Banco, por \$165 millones.

"Por ejemplo, si piden \$3 millones, nosotros mandamos un mail donde decimos si está sujeto a crédito. Si lo está, le pedimos los papeles para poder terminar de calificar. Los montos aprobados son en función de los ingresos que puedan demostrar",

explicó el vicepresidente del Banco.

Un 53% de las solicitudes corresponden a bienes de capital, un 23% a insumos y herramientas, un 1% a la adquisición de tecnología, un 6% a Infraestructura, y un 13% a Multidestinos.

Sólo un 3% de las solicitudes presentadas fue para el pago de salarios, y un 1% fue para el Pago de servicios y alquileres.

En cuanto a la discriminación por zonas, el 46% de las solicitudes son de Río Grande. El 44% corresponden a Ushuaia. Un 1% a Puerto Almanza el 9% a Tolhuin.

EDUCACIÓN

CUBINO SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES DE VIDEOJUEGOS ARGENTINOS



En el encuentro se fijaron líneas de trabajo y la participación del gobierno en la Exposición de Videojuegos Argentina (EVA) que se realizará de forma virtual. También se habló de la posibilidad de generar trayectos formativos para capitalizar el sector de emprendedores y desarrolladores de videojuegos en la provincia.

La Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego, Analía Cubino se reunió junto a su equipo con la Asociación de Desarrolladores de Videojuegos Argentinos para avanzar en la firma un convenio que fortalecerá y promoverá el crecimiento del entretenimiento digital e interactivo producido en la provincia.

Durante el encuentro virtual se fijaron las líneas de trabajo y de participación del gobierno en la Exposición de Videojuegos Argentina (EVA) que este año, debido al contexto de pandemia, se llevará a cabo de forma virtual.

Así mismo se estableció la posibilidad de generar trayectos formativos para capitalizar al sector de emprendedores y desarrolladores de videojuegos e impulsar el desarrollo de la industria local.

En la reunión estuvieron presentes el presidente de ADVA Mauricio Navajas, el Director Ejecutivo de la Asociación Miguel Martín, el Director Provincial de Innovación y Fomento, Lucas Tolaba y la Secretaría de Cultura, Lucía Rossi.



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

JUSTICIA PARALIZADA

ABOGADOS AUTOCONVOCADOS PIDEN QUE SE PERFECCIONE EL SISTEMA INFORMÁTICO PARA VOLVER A TRABAJAR

Mediante un comunicado, Abogados Autoconvocados de toda la provincia pidieron al Poder Judicial que arbitre mecanismos que permitan el acceso pleno al servicio de justicia, tanto en Ushuaia como en Río Grande.

Según la nota, solicitan un perfeccionamiento del sistema informático SAE Kayén, para que los profesionales puedan efectuar todos y cada uno de los actos procesales de manera digital, en todas sus etapas.

“No dejamos de reconocer el esfuerzo que hizo el Superior Tribunal, que, en una parálisis absoluta, en pocos días pusieron en marcha un sistema con defectos y virtudes, que permitió ofrecer un servicio de justicia a la población. Pero pasaron casi tres meses desde que se inauguró el sistema y hoy volvemos a tener otra parálisis”, dijo el abogado Francisco Giménez, integrante de Abogados Autoconvocados.

“Sostenemos que se debió avanzar en ese sistema y en su perfeccionamiento para seguir ofreciendo el servicio de justicia. No vemos un motivo válido por el cual se haya paralizado el servicio en Río Grande, teniendo un sistema informático que permite trabajar en forma remota, domiciliaria o desde sus estudios”, agregó.

Según Giménez, al grupo de Autoconvocados “se han adherido



más de 100 abogados litigantes que vivimos de nuestra profesión, por fuera de los canales oficiales del colegio de abogados, sin que esto sig-

nifique un menoscabo de nuestra institución”

“Necesitamos que el Superior Tribunal, cuando abra la actividad

exija a sus asociados responsabilidad social. De nada sirve que los empleados judiciales en tribunales estén vestidos casi de astronautas, si cuando salen comparten un locro con 100. No se han producido los focos de contagio porque nosotros no cumplimos las normas sanitarias, nosotros casi no íbamos a Tribunales”, afirmó el abogado por Fm Del Pueblo.

Y afirmó: “Vemos un retroceso, apuntamos al servicio de justicia que es esencial y no puede ser parado con la excusa de la cuarentena. No hicimos objeción en marzo cuando se paró todo el país. Se hizo un sistema y nunca más nadie hizo nada y dejó de funcionar”.

“Solicitamos con la mayor humildad profesional, que el servicio de justicia funcione, que perfeccionen un sistema, que inviertan, porque mientras discutimos esto tenemos una jueza que anda por Buenos Aires tratando de reformar la Corte Nacional y se discute el número de integrantes del Superior Tribunal de Tierra del Fuego, cuando hay cosas más importantes”, concluyó Giménez.

f /Concejo Deliberante Río Grande | concejoriogrande.gov.ar



PRESIDENCIA Y CUERPO DE CONCEJALES LES
**RECUERDA LA IMPORTANCIA
 DE RESPETAR LAS
 MEDIDAS SANITARIAS.**

Ante síntomas de Covid-19 llámá al 107

#SigamosCuidándonos



Concejo Deliberante
 Municipio de Río Grande

SOBERANIA

DIPUTADOS APROBÓ LOS PROYECTOS PARA AFIANZAR LA SOBERANÍA EN MALVINAS

La Cámara de Diputados aprobó por amplia mayoría y convirtió en ley el proyecto que establece la nueva demarcación del límite exterior de la plataforma argentina y el que proponen afianzar la soberanía argentina sobre las aguas del Atlántico Sur, las Islas Malvinas y su espacio marítimo circundante, mediante la creación de un consejo asesor.

Tras un debate de una hora y media, los proyectos fueron respaldados por 238 y 235 diputados, respectivamente, en tanto que los dos legisladores de la Izquierda se abstuvieron

en ambos casos.

Uno de los proyectos crea el Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas en el ámbito de la Presidencia de la Nación, y establece

SOBERANIA

CAPARRÓS: "LOS PROYECTOS EVITAN QUE SE PIERDA LA CONTINUIDAD QUE DEBE TENER EL RECLAMO DE SOBERANÍA"

La diputada fueguina Mabel Caparrós opinó sobre los proyectos que se convirtieron en Ley en la Cámara de Diputados.

"Con la creación del Consejo lo más relevante va a ser la posibilidad de establecer políticas de estado en un ámbito absolutamente inclusivo, con perspectiva de género, y con la participación de bloques políticos diferentes, diputados, senadores, expertos en el tema, con el Gobierno Nacional, con los veteranos de Guerra y con la participación del Gobernador o Gobernadora de la provincia, porque esto va a trascender esta gestión", le dijo Caparrós a este diario.

"Va a permitir debatir cómo se sigue el tema en los foros internacionales y dejar de lado estos vaivenes que hemos tenido a lo largo del tiempo, donde de pronto alguien planteaba una política, y cambiaba el gobierno y la política era otra y perdía esa continuidad que debe tener el reclamo", agregó la diputada.

El otro proyecto, que consta de cuatro artículos, establece los límites exteriores definitivos de la plataforma continental, más allá de las 200 millas.

"Es la ratificación del límite exterior de la plataforma continental, que se ha llevado adelante a lo largo de 20 años, es una tarea increíble que ha llevado adelante la COPLA (Comisión del Límite Exterior de la Plataforma Continental)", señaló.

E informó que "se incorpora la Antártida, si bien queda observada por el Tratado Antártico en vigencia, y Malvinas por el litigio, queda en reserva en la ONU el estudio realizado sobre las



aguas circundantes y la extensión de la plataforma sobre las aguas correspondientes".

Para la diputada, a lo que se votó ayer "si le sumamos el avance que está teniendo el proyecto de la Base Naval Integrada y el Polo Logístico Antártico en Ushuaia, y el proyecto de modificación de la ley de pesca con un agravamiento de las penas, y ponernos de pie frente al saqueo de la fauna marítima, hace una mirada muy fuerte de incorporación de toda la Patagonia a un proyecto nacional como siempre hemos querido".

"El pueblo fueguino está agradecido a Alberto Fernández por estas consideraciones y por generar esta mirada tan integradora del país, que es federal y diverso y que necesitamos consolidarlo para consolidar la economía y para poder salir adelante con todo esto", concluyó Caparrós.



que las funciones del Consejo serán las de contribuir a generar los consensos políticos y sociales necesarios para diseñar e implementar políticas de Estado que tengan por objeto efectivizar el ejercicio pleno de la soberanía sobre Malvinas, las islas Georgias y Sandwich del sur y los espacios marítimos circundantes.

El artículo 3 dispone que el Consejo estará integrado por el Presidente de la Nación, quien lo encabezará; el ministro de Relaciones Exteriores y un diputado y un senador designados por cada uno de los tres bloques con mayor representación parlamentaria en cada una de las cámaras.

El Consejo estará integrado, además, por el gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; dos especialistas en Derecho Internacional, tres representantes del sector académico y científico de reconocida trayectoria en la materia y un representante de los ex combatientes de Malvinas.

El otro proyecto, que consta de cuatro artículos, establece los límites exteriores definitivos de la plataforma continental, más allá de las 200 millas.

En los fundamentos, el Ejecutivo manifestó que el "profundo trabajo técnico y científico llevado a cabo por la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (Coplá) reafirma" los derechos de soberanía argentina "sobre los recursos del lecho y subsuelo de nuestra plataforma continental: minerales, hidrocarburos y especies sedentarias, vieiras, esponjas, langostinos, mejillones, etc."

"Argentina ha demarcado el límite exterior de su plataforma continental cumpliendo con las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar (Convenio) y con las directrices científicas y técnicas y el reglamento de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC)", expresa la iniciativa en sus fundamentos.

El Ejecutivo destacó que "se han obtenido datos inéditos para el conocimiento del margen continental argentino, con el fin de que el trazado de ese límite sea el más beneficioso para el país, respetando las fórmulas y restricciones previstas en la normativa internacional".

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



SOBERANIA

MELELLA: “LA SOBERANÍA EN EL ATLÁNTICO SUR ES UN TEMA QUE NOS INCUMBE A TODOS LOS ARGENTINOS”

El gobernador Gustavo Melella, celebró el respaldo y aprobación en la Cámara de Diputados de los dos proyectos enviado por el Ejecutivo nacional para reafirmar y darle estatus de política de Estado al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas.

“La de demarcación de nuestra plataforma continental nos ayudará a consolidar los derechos soberanos sobre los recursos del lecho y el subsuelo, lo cual cuenta con la aprobación de las Naciones Unidas, reconociendo el trabajo que nuestro país viene realizando hace más de dos décadas a través de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental”, dijo Melella.

Vale recordar que el 11 de marzo de 2016 la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) en la ONU adoptó por consenso las recomendaciones sobre la presentación argentina del límite exterior de la plataforma continental realizada el 21 de abril de 2009; confirmando que la plataforma continental del país ahora tiene 1.700.000 kilómetros cuadrados más, agregándolos a los 4.500.000 kilómetros cuadrados que ya tenía el país.

“Es de una inmensa trascendencia la construcción de políticas de

Estado, las cuales se deben sostener en el tiempo y no deben modificarse bajo ninguna circunstancia, ni por cambio de inclinación política de ningún gobierno, por eso sostenemos la importancia de que se establezcan como políticas con un rumbo cierto y definido, porque también tiene su importancia desde lo económico, con una implicancia de la cual no tomamos cabal conciencia”, destacó Melella.

A su vez también volvió a resaltar la creación del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas en el ámbito de la Presidencia de la Nación, “es por demás importante la pluralidad de este organismo”, señaló, y agregó que “se ha logrado en entender que la soberanía en el Atlántico Sur es un tema que nos incumbe a todos los argentinos, la causa Malvinas, de las demás islas del archipiélago y sus espacios marítimos correspondientes así lo exige, porque estamos frente al cumplimiento de un man-



dato constitucional, que no es otro territorio, el que por derecho nos corresponde”.

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

PACIENTES RECUPERADOS DE COVID-19

VON DER THUSEN PROMUEVE LA DONACIÓN DE PLASMA SANGUÍNEO

El Presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen manifestó estar trabajando sobre un proyecto de ordenanza para la promoción de la donación voluntaria de plasma sanguíneo, proveniente de pacientes recuperados de COVID-19, en el marco del "Plan Estratégico para regular el uso del plasma de pacientes recuperados de COVID-19 con fines terapéuticos".

En este sentido el edil señaló que "esto es muy importante debido a que habla sobre todo de la solidaridad, teniendo en cuenta que las personas recuperadas de COVID-19 poseen en el plasma de su sangre, anticuerpos que podrían beneficiar a quienes están cursando la enfermedad, y por eso es primordial concientizar y difundir sobre la importancia de la donación", afirmó Von der Thusen.

En este marco sostuvo que "está demostrado científica y mundialmente que está dando buenos resultados el tratamiento, a pacientes con COVID-19, con plasma; por lo cual es muy importante concientizar a todos los ciudadanos sobre la importancia de poder hacer esta donación".

Asimismo Von der Thusen remarcó que para la elaboración de este proyecto de ordenanza estuvo en contacto con el Concejal de la ciudad de Córdoba Nicolás Piloni y con la Concejal Laura Ávila de la ciudad de Ushuaia, ambos autores de proyectos similares en sus ciudades.

También manifestó que "como objetivo de la promoción de la donación de plasma sanguíneo proveniente de pacientes recuperados de COVID-19 es concientizar sobre la importancia de la donación de plasma sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19 para el tratamiento de aquellas personas que se encuentran cursando la enfermedad, y fomentar la capacitación a los equipos de salud sobre el procedimiento para la donación de plasma sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19".



Indicó que "el objetivo es poder generar campañas de concientización, convenios con la provincia y con nación, para que entre todos los niveles del Estado podamos trabajar en este mismo sentido, por eso es necesario e importante generar la creación de un registro de donantes de plasma, teniendo en cuenta que en algunos lugares ya está funcionando como lo es en la provincia de Córdoba".

Por último entendió que "los pacientes recuperados de COVID-19 que sean trabajadores que se desempeñen bajo relación de dependencia, en el ámbito público o privado, gozarán de una licencia especial por cada donación de plasma que realicen, debiendo acreditar tal circunstancia ante el empleador mediante la presentación del certificado expedido por el centro de salud interviniente, como así también algún beneficio tributario y reconocimiento institucional".

PACIENTES RECUPERADOS DE COVID-19

COLAZO: "LA DONACIÓN DE PLASMA ES UN ACTO HUMANITARIO QUE DEBEMOS FOMENTAR EN NUESTRA PROVINCIA"

Legisladores del Partido Verde promueven declarar de interés provincial a la donación de plasma.

Desde el bloque del Partido Verde las legisladoras Laura Colazo, Victoria Vuoto y el legislador Jorge Colazo, impulsan un proyecto de ley que tiene por objeto declarar de interés provincial la donación de plasma rico en anticuerpos por parte de pacientes que hayan contraído COVID-19, e instar a aquellos vecinos y vecinas a que se acerquen a los Centros de Hemoterapia, así como también a Bancos de Sangre Intrahospitalarios habilitados a constituirse como donantes.

También el texto promueve la creación de campañas de difusión y concientización sobre la importancia de la donación, recolección y suministro de plasma de personas recuperadas del virus.

La legisladora Laura Colazo manifestó que "es fundamental poder disponer de todas las alternativas existentes para combatir este virus. Hoy los y las riograndenses estamos atravesando un momento muy difícil con más de 450 casos activos. Es importante que en toda Tierra del Fuego tomemos conciencia de que de esta pandemia saldremos si somos solidarios, y la donación de plasma es un acto humanitario que debemos fomentar en nuestra provincia."

Además, la parlamentaria Colazo agregó que "Las personas recuperadas de COVID-19, pueden ser donantes de plasma y transformar ese mal momento, en una ayuda para quienes lo necesiten y sean aptas para recibir este tipo de tratamiento. Es muy importante sumar



voluntarios para los estudios para continuar con la investigación de este procedimiento. Ya contamos con la ley para la creación de una Campaña Nacional de Donación de Plasma Sanguíneo de pacientes recuperados de coronavirus de todo el país, pero la provincia debe contar con legislación propia hasta que la vacuna sea un hecho, y permita el abordaje de esta pandemia con otras herramientas".

Finalmente, Laura Colazo explicó que, "A través de un gesto solidario, las personas que se hayan recuperado de COVID-19 podrían ofrecer una posible alternativa para el tratamiento de los pacientes que están padeciendo este virus. Tenemos que fortalecer la unidad como fueguinos y fueguinas para salir adelante en conjunto de manera colectiva".

El proyecto ingresó el 24 de junio del corriente año bajo el número de asunto número 155, y será debatido en la Comisión de Salud Pública de la Legislatura Provincial.

Anticipa tus compras del día del niño!

imco.
www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

USHUAIA

EL CONCEJO DELIBERANTE SESIONÓ CON LA PARTICIPACIÓN REMOTA DE UN CONCEJAL

Los concejales desarrollaron la cuarta sesión ordinaria. El concejal Gabriel De La Vega participó en forma virtual. La sesión fue a puertas cerradas y se transmitió en vivo por las redes sociales. El evento contó con el personal de trabajo mínimo adoptándose las medidas prevención dispuestas por el protocolo interno.

Entre los temas tratados se aprobó por unanimidad el proyecto de ordenanza que establece el "Plan Argentina Hace II", convenio celebrado entre el Gobierno Nacional y la Municipalidad de Ushuaia, que tiene por objetivo contribuir al financiamiento de proyectos que importen la formulación, elaboración, reactivación, continuación y ejecución de obras públicas en la ciudad.

El concejal Juan Carlos Pino destacó la iniciativa del Intendente de generar un convenio de financiación de obras, que va a permitir generar nuevas trabajos en toda la ciudad, como la pavimentación de calles y mejoras en los espacios públicos como plazas y playones, entre otros.

Pino agregó que "en medio de la pandemia muchos fondos que estaban designados para la realización de obras públicas se utilizaron para atender necesidades sociales, así que celebramos el ingreso de estos fondos que van a generar soluciones para muchos vecinos de la ciudad".

El presidente del Concejo solicitó al Ejecutivo Municipal que el área zoonosis tenga una efectiva presencia de control en el Barrio Río Pipo debido a la cantidad de perros sueltos que deambulan por el sector. "En el centro de salud del barrio existen denuncias civiles y penales por mordida de perros y se registraron más de 40 mordeduras. Una situación grave que preocupa a los vecinos, por eso solicitamos la presencia y acción constante de zoonosis".

El proyecto contempla también la realización de campaña de tenencia responsable y la notificación a los vecinos de las ordenanzas y multas vigentes por tener los perros sueltos en la vía pública.

A pedido de la concejala Laura Avila, los ediles aprobaron fomentar el uso de mascarillas transparentes, con el objetivo de facilitar la comunicación de personas sordas o con dificultades auditivas. "El uso de barbijos es un desafío para toda la comunidad y en especial para aquellos que tienen para escuchar debido a que no pueden leer los labios o ver las expresiones faciales de la persona con que están hablando", argumentó la edil.

Además los concejales le solicitaron al Ejecutivo que analice y lleve adelante la apertura y construcción de una nueva vía vehicular que permita el ingreso y egreso al Valle de Andorra. La concejala Mariana Oviedo, autora del proyecto, argumentó que "días atrás se produjo un accidente vehicular en la entrada al sector, lo que provocó el corte de tránsito generando un serio inconveniente para quienes necesitaban ingresar o

egresar del sector, formándose largas colas de vehículos con demoras de hasta una hora".

Oviedo también solicitó que el Ejecutivo informe sobre la entrega de leña en los barrios comprendidos en los macizos K y D, detallando el cronograma de entrega, criterios para determinar la periodicidad y si existe un padrón de beneficiarios. El proyecto fue acompañado por la totalidad del Cuerpo.

Con el acompañamiento de sus pares, el concejal Juan Manuel Romano le solicitó al Ejecutivo Municipal que gestione las medidas tendientes para garantizar la adecuada provisión del servicio de agua potable en todos los barrios de la ciudad que lo requieran.

El concejal Romano sostuvo que "solicitamos que se garantice un servicio alternativo mediante camión cisterna en los barrios carentes de red, destacando la importancia de contar con este recurso tan básico e imprescindible no sólo para la vida cotidiana sino también como medio de prevención ante la lucha contra la pandemia del COVID 19".

Además los concejales declararon de interés municipal la actividad que realiza la Asociación Fitoterapéutica "Raíces de Fuego", que tiene como principal objetivo promover el avan-



ce regulatorio en materia de políticas de salud el consumo terapéutico de la planta de cannabis y sus derivados ante distintas patologías y dolencias.

El concejal Romano sostuvo que "estudios realizados por la Asociación indican que la provincia registra aproximadamente más de 1000 familias que realizan un tratamiento a

base de la planta de cannabis lo que representa una alternativa útil para tratar sus padecimientos y mejorar su calidad de vida".

Por unanimidad los concejales acordaron realizar la quinta sesión ordinaria el 16 de septiembre a partir de las 11 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

UNTDF

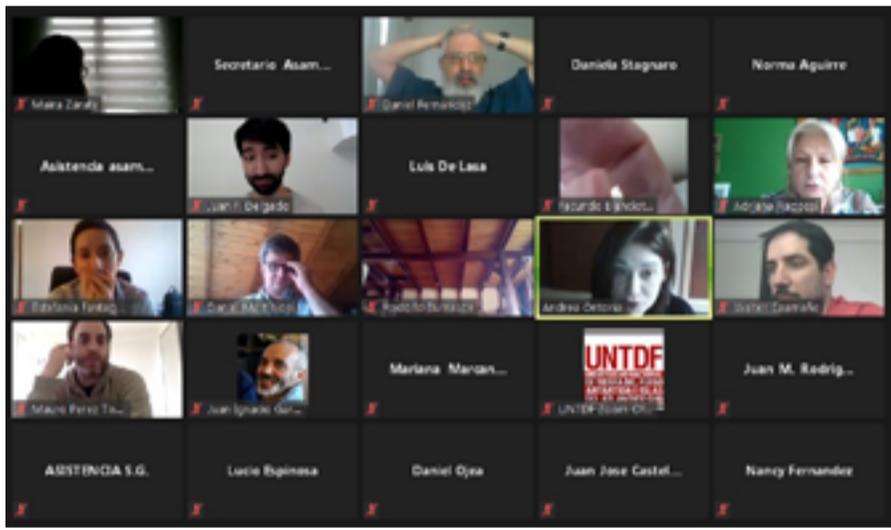
LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPUDIÓ LA DENUNCIA PENAL

El órgano máximo de gobierno universitario de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) sesionó por primera vez en su historia de manera virtual.

La misma con 2/3 de los votos afirmativos, se solidarizó con el Rector y los integrantes de la Junta Electoral, quienes fueron Denunciados Penalmente por una candidata opositora. También se respaldó lo actuado por la Junta Electoral, en cuidado de la salud y buscando garantizar la mayor participación posible. La bancada de la Alianza "Hacer Plural" liderada por el Dr. Daniel Fernández se opuso al Re-

putio de la Denuncia Penal y la solidaridad con los denunciados.

Además la Asamblea Universitaria acordó como política universitaria en el marco de la Pandemia de COVID-19, puntos básicos para la realización de las elecciones, como lo son la Seguridad Sanitaria, la Difusión del Proceso Electoral, la Participación Democrática y la implementación del Voto Postal.



PANDEMIA

RIO GRANDE SUMÓ OTROS 47 CASOS POSITIVOS

Lo informó la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra de Fuego a la fecha es de 778.

Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID-19 en esa parte del territorio argentino). Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 110 muestras en toda la provincia, 89 corresponden a la ciudad de Río Grande con 47 positivos, 16 a Ushuaia con 0 positivos y 5 muestras corresponden a la ciudad de Tolhuin con 0 positivos.

De los 199 casos correspondientes a Ushuaia un paciente fallecido y 3 casos activos. Totalizan 196 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 565 casos positivos totales, 51 de ellos recuperados, 4 fallecidos. Totalizan 510 casos activos. En Tolhuin se registra 1 caso total aún activo. A la fecha 2579 casos han sido descartados en la provincia.

Información hospitalaria

Se registra 1 caso internado en sala general en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 16 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 8 en UTI. (7 con ARM y 1 sin ARM)

Río Grande: 562 casos con nexo epidemiológico confirmado. 3 casos en investigación.

Ushuaia: 199 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación

El Ministerio de Salud de la Provincia informó el fallecimiento en el Hospital Regional Río Grande de una mujer que contaba con graves patologías crónicas de base y que fue diagnosticada con Covid-19. La paciente se encontraba internada en la Unidad de Terapia Intensiva con asistencia respiratoria mecánica.

El Gobierno de la Provincia hace llegar su pesar y acompañamiento a familiares y amigos.

UNTDF

DISERTARÁN SOBRE "DIVERSIDAD SEXUAL, TERRITORIOS Y JUSTICIA SOCIAL"

La Universidad suma un posicionamiento en relación a los temas Diversidad sexual, territorios y justicia social.

Por Silvana Minué.- Se llevará adelante una charla virtual "Diversidad sexual, territorios y justicia social" organizada por la secretaria de Géneros y sexualidades de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Una variedad de disertantes se dará cita este viernes 7 a las 19 hs. a través del canal de YouTube UNIVERSIDAD TDF. Entre ellos: la secretaria general de la Agrupación Nacional Putos Peronistas, Diana Aravena, el integrante de la Cámpora Diversa y Director de Diversidad Sexual (Pcia. Bs.As) Nicolas Abratte, el Co secretario de la comunidad Homosexual Argentina (CHA), Marcelo Suntheim, la integrante de la CHA Alejandra Victoria Portatadino. La moderación estará a cargo de la Coordinadora Protocolo Género UNTDF Ushuaia, Cintia Naranjo.

En este sentido, la moderadora Cintia Naranjo en declaraciones a TIEMPO FUEGUINO indicó que "el evento surgió de la iniciativa de varios integrantes

de la Universidad que tenían ganas de generar un espacio para problematizar la interseccionalidad entre las temáticas de diversidad sexual, la condición de clases y las distintas organizaciones entendiendo que las cuestiones de género no deben quedar aisladas de las distintas problemáticas sociales y territoriales".

Acerca de los disertantes, apuntó que "incluyen a tres organizaciones nacionales que trabajan fuertemente en la diversidad sexual y la justicia social. La Agrupación Nacional Putos Peronistas que aborda las cuestiones de diversidad sexual desde una conciencia de clase como es el Peronismo, pensando cómo se constituye la diversidad desde los lugares de la marginalidad, la comunidad Homosexual Argentina (CHA) tiene una construcción histórica de años, la Cámpora Diversa y Diversidad Sexual que viene de un espacio más amplio políticamente que es la Cámpora".

Charla Virtual

Diversidad sexual, territorios y justicia social

Disertantes: Diana Aravena, Secretaria General de la Agrupación Nacional Putos Peronistas, Nicolas Abratte, integrante de la Cámpora Diversa y Director de Diversidad Sexual (Pcia. Bs. As.), Marcelo Suntheim, co secretario de la Comunidad Homosexual Argentina, Alejandra Victoria Portatadino, integrante de la CHA, Comunidad Homosexual Argentina.

Moderadora: Cintia Naranjo, coordinadora Protocolo Género UNTDF Ushuaia.

Viernes 07/08/20 - 19hs. - YouTube
www.youtube.com/user/UNIVERSIDADTDF

QUEDATE EN CASA!

NO son vacaciones, actuemos responsablemente.

LEY DE EMERGENCIA

SATISFACCIÓN ENTRE LOS COMERCIANTES LUEGO DE LA REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE EL PROGRAMA PROGRESO

El encuentro virtual se realizó entre la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione; el equipo técnico del área; y los comerciantes del rubro gastronómico, con el objetivo de agilizar los pedidos de subsidios y créditos enmarcados en el PRO.GRE.SO.

Por Elias García.- El encuentro entre el sector gastronómico y las autoridades del Gobierno de Tierra del Fuego se concretó mediante la plataforma virtual Zoom, ante la requisitoria de los comerciantes para avanzar en las líneas crediticias del PRO.GRE.SO, ley de asistencia financiera aprobada por la Legislatura provincial.

La Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, explicó junto al equipo técnico del área los alcances de los subsidios y créditos, la metodología y la forma de implementación de las ayudas financieras en el marco de la pandemia por el COVID-19.

“La verdad que (la reunión) fue muy satisfactoria, pudieron resolver todas nuestras dudas e inquietudes con respecto a las líneas de subsidios y créditos que están a disposición de los comerciantes, no sólo de los gastronómicos”, comentó Rafael Chedrese, dueño del local Sonora, al término de la reunión.

“Tuvimos un encuentro bastante amplio donde se exhibieron muy bien y correctamente, sacando todas las dudas del grupo de gastronómicos que estábamos en la reunión”, señaló a Tiempo Fuego.

“Son herramientas que hay que aprovecharlas y usarlas, lo positivo es que ellos vinieron y nos sacaron todas las dudas, que es fundamental, cara a cara nos dijeron cómo hay que hacer, quiénes pueden hacerlo y de qué manera se puede acceder”, sostuvo el comerciante.

“Estoy más que agradecido a Marilina Henninger de la Cámara de Comercio y al equipo técnico de la Ministra que nos dieron un pantallazo impresionante”, indicó Chedrese. “Uno estaba preocupado por lo que habíamos escuchado pero estamos muy contentos, mañana mismo (por hoy) empezaremos a ver cómo solicitamos esos créditos. La reunión fue muy positiva”, reiteró.

“El equipo técnico, en la misma reunión, fue sacando dudas a los comerciantes que teníamos inconvenientes y habíamos tenido una respuesta no satisfactoria; nos fueron guiando en vivo viendo cuál podía ser el problema y dando solución a las solicitudes normalmente mal elaboradas. La reunión fue muy grata. Nos explicaron de una manera muy simple”, repitió el referente del rubro.

“Estamos en una situación muy difícil”

En una entrevista brindada a FM Master's, Silvia Torrez, propie-

taria de la rotisería “Bella Vista” de Chacra 13, consideró que el sector atraviesa una “situación muy difícil, tratando de tener todos los protocolos de seguridad y respetando los horarios”.

“La gente por ahí no entiende mucho, hay que explicar varias veces que nosotros no podemos tener gente en el local porque no se nos permite, además tenemos un horario restringido para los pedidos; se puede comprar por WhatsApp o por teléfono. Hacen un pedido a tal horario y uno trata de cumplir”, reflejó.

En cuanto a las ventas, Torrez comentó que hay una retracción del “40 o 50 por ciento”. “La venta bajó. Hay personas sin trabajo y cuesta pagar el envío y la comida, no se puede a veces. Cuando es un lugar muy lejos, tratamos de incluir en nuestro menú el envío como para que a la gente no se le haga tan pesado”, describió, situación por la cual se realizan más compras desde barrios cercanos como Chacra IX, Aeropuerto y Chacra XI.

También, la propietaria del comercio expresó que “el aumento en la mercadería es muchísimo, en carnes y verduras”, y se intenta “mantener los precios y no subirlos pero cuesta mucho porque están subiendo los precios todos los días”.

“Nuestro emprendimiento es familiar, trabajamos mi marido, mi hijo y yo, y tengo una persona a cargo, el sueldo cuesta mucho. Pero la suerte nuestra es que no tenemos que pagar alquiler, y para los que tienen que juntar esa plata es muy difícil”, relató en cuanto a la estructura del negocio.

Consultada por la asistencia financiera que brinda el gobierno provincial a través del PRO.GRE.SO., Torrez respondió que inició la inscripción “hace dos semanas y todavía no hubo respuesta” luego de la carga de datos. “Supuestamente demoran 72 horas en decir si está uno apto o no para el préstamo. Tenemos deudas de la luz, el gas, es un montón de gasto que hoy no se puede afrontar. Estamos todos en el día a día a ver qué pasa”, expresó.

Por otro lado, la dueña de “Bella Vista” consideró “acertadas” las medidas dispuestas por el gobierno provincial. “Es la única forma de llegar a contener esto. La gente se relaja mucho y no se cuida. Cada uno se tiene que cuidar y acostumbrar a esto, no queda otra hasta que haya otra solución”, reflexionó.



“Tenemos alcohol en gel en la entrada del local pero nos cuesta mucho que la gente use barbijo. Algunos clientes se enojan porque les pedís por favor que traigan, a noso-

tros nos exigen el barbijo, el trapo de piso con lavandina en la entrada, el rociador con alcohol. “Nos cuidamos nosotros y cuidamos a la gente”, concluyó.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

INTERES GENERAL

HOY SE COMEMORA EL DÍA DEL MÉDICO VETERINARIO

Todos los años, el 6 de agosto se celebra el Día del Médico Veterinario. Se recuerda un acontecimiento histórico muy importante; pero, este año ha sido muy diferente y también ha atravesado a este sector.

Por Fabiana Morúa.- El 6 de agosto de 1883 comenzó a brindarse la carrera universitaria de Veterinaria. Estudios que se realizaban en el Instituto Santa Catalina, el cual fue creado en 1872 por Eduardo Olivera en la ciudad de Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

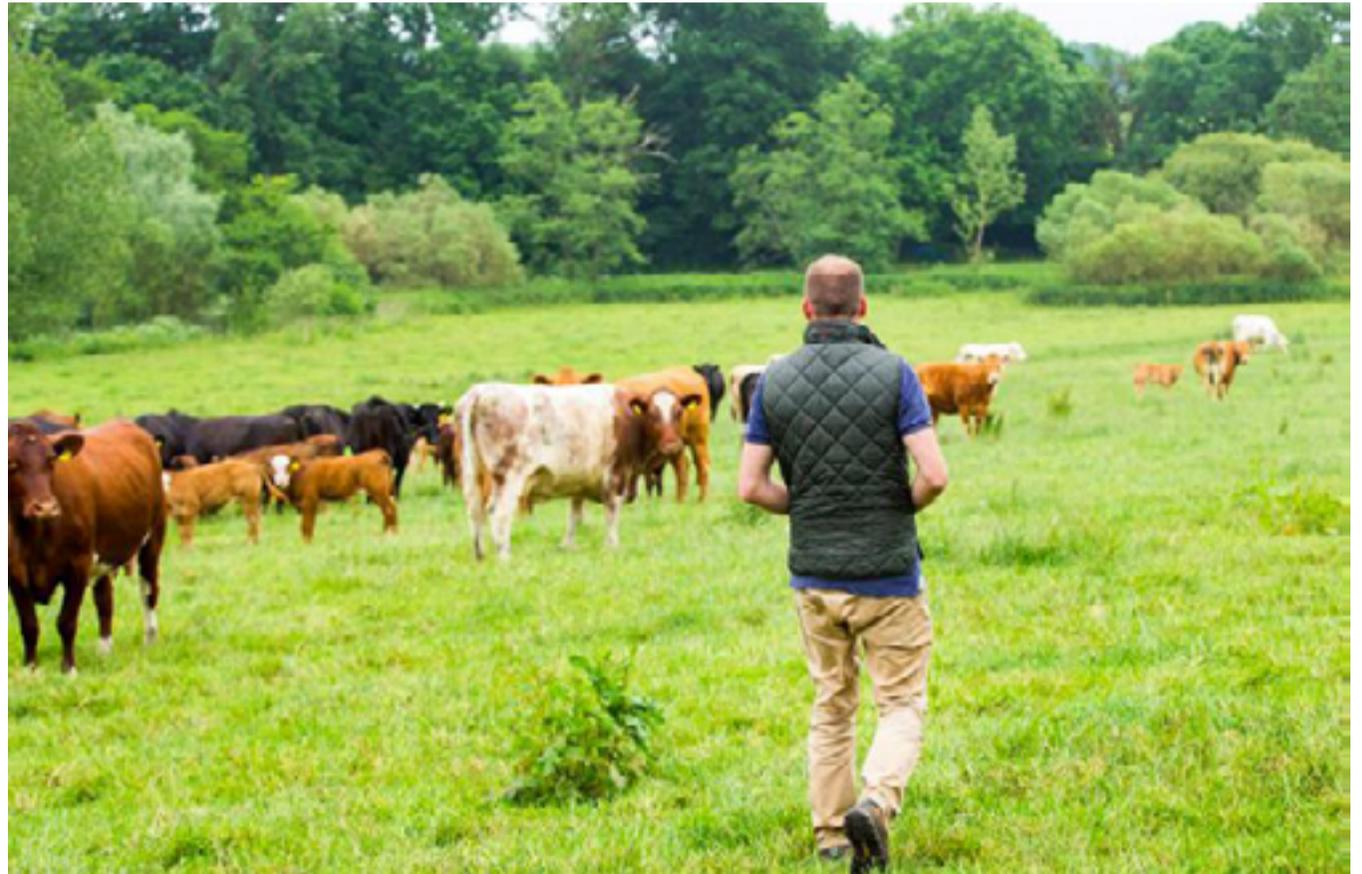
Hay que remarcar que la carrera comenzó con 3 estudiantes: Chevallier, Agote y Martínez. Además, dicha institución contaba con la enseñanza de la carrera universitaria de Agronomía.

Dicho centro de estudios fue muy importante para la historia de la profesión. En esa época, quienes la ejercían eran vecinos que se formaban a través de la experiencia cotidiana y resolvían los problemas de salud de los animales con el conocimiento que tenían y como podían.

Para obtener el título universitario relacionado a esta ciencia, uno tenía que viajar al extranjero; por ello los primeros profesores y expertos que enseñaron eran belgas y franceses. Sin embargo, al transcurrir 20 años, el instituto se estableció como la Facultad de Agronomía y Veterinaria cuando se mudó a la ciudad de La Plata.

Otro gran cambio que se produjo en la historia de la disciplina fue la denominación del título profesional. Mientras que los egresados del plan de estudios 1920 se recibían como Doctor en Medicina Veterinaria, desde 1927 el título pasó a ser Médico Veterinario.

Cabe destacar que la iniciativa de un día para celebrar a los médicos veterinarios fue establecida mediante un decreto del gobierno na-



cional a cargo de Raúl Alfonsín, en el año 1983, donde se decidió que todos los 6 de agosto se celebrase el Día del Médico Veterinario para recordar el hito. A pesar de los diversos intentos para cambiar la fecha, también se festeja el Día del Ingeniero Agrónomo dado que comparten el motivo de celebración.

En contexto de pandemia

Hace 5 meses que el mundo atraviesa un contexto sanitario muy complicado, en el cual todos los sectores y profesiones han sido afectados. Por ello, en este marco de pandemia a causa del SARS-CoV-2, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Asociación Veterinaria Mundial (WVA), destacaron el rol y la responsabilidad de los veterinarios en la actual crisis sanitaria.

Resaltaron las actividades veterinarias específicas que son clave para garantizar continuamente la seguridad alimentaria, la prevención de enfermedades y el manejo

de emergencias, por lo que las organizaciones a nivel mundial sostuvieron que "los veterinarios son una parte integral de la comunidad mundial de la salud, tienen un papel clave en la prevención y el manejo de enfermedades, incluidas las transmisibles a los humanos".

Con las medidas que establece el Gobierno nacional junto a los gobiernos provinciales y municipales atentos a la propagación del Coronavirus, varios veterinarios han recordado que "somos agentes primarios de salud y desde sus puestos de trabajo con: Atención de animales de compañía y grandes animales, inspección bromatológica en municipios y frigoríficos, laboratorios, docencia; contribuimos a lograr contener y controlar los riesgos por enfermedades de los animales".

A lo largo de todos estos meses los profesionales de la salud animal han aclarado que el Coronavirus puede afectar a distintas especies; los veterinarios que se dedican pequeños animales realizan las vacunas

que tiene incluida la inmunización contra el Coronavirus que, en cachorros que tienen síntomas digestivos son muy parecidos al parvovirus.

Según han explicado diversos profesionales veterinarios: "El Coronavirus actual afecta a personas de todo el mundo, produce un síndrome agudo respiratorio grave, virulento, de propagación rápida, de persona a persona. No hay evidencia que los animales de compañía puedan infectar o propagar esta enfermedad".

Cabe marcar que, ante las restricciones que se han aplicado permanentemente en materia de seguridad y prevención, las organizaciones veterinarias han solicitado que "a la hora de tomar decisiones también se tenga en cuenta la importancia de la tarea y no sea restringido el trabajo profesional veterinario, en la medida que éste contribuya a paliar las consecuencias y derivaciones que produce la pandemia que azota a nuestro país".

SEGÚN HAN EXPLICADO DIVERSOS PROFESIONALES VETERINARIOS: "EL CORONAVIRUS ACTUAL AFECTA A PERSONAS DE TODO EL MUNDO, PRODUCE UN SÍNDROME AGUDO RESPIRATORIO GRAVE, VIRULENTO, DE PROPAGACIÓN RÁPIDA, DE PERSONA A PERSONA. NO HAY EVIDENCIA QUE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA PUEDAN INFECTAR O PROPAGAR ESTA ENFERMEDAD".

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

DEPORTES

APITUR POSTERGA EL RALLY DE LAS ESTANCIAS Y EL PETRÓLEO PARA EL MES DE OCTUBRE

La dirigencia de APITUR anunció, a través de un comunicado de prensa, la postergación del 3er Gran Premio de las Estancias y el Petróleo, que estaba previsto para desarrollar el 22 y el 23 de agosto. La nueva fecha será en octubre, ante el rebrote de contagios surgidos en la provincia.

Por Esteban Parovel.- En consideración de las nuevas medidas establecidas por el Gobierno Nacional, el Gobierno Provincial y los municipios, con gran tino, ante el cuadro de situación epidemiológica de la provincia, la comisión directiva de APITUR, mediante un comunicado de prensa, dio a conocer la postergación de la realización del 3er Gran Premio de las Estancias y el Petróleo, que iba a disputarse en el presente mes de agosto.

Tras las primeras acciones sanitarias adoptadas en Tierra del Fuego, fundamentalmente, en la localidad de Río Grande, la disputa de cita del rally de las Estancias y el Petróleo había sido aplazado del 8 y 9 de agosto al 22 y 23 del corriente mes. Sin embargo, ante la ola de rebrotes de contagios de Covid 19, y al ingresar en el lote de lugares del país con transmisión comunitaria del virus, para preservar ante todo la salud de todos los actores de la especialidad; la nueva fecha del calendario será 2, 3 y 4 de octubre.

Justamente, el parte de prensa institucional deja en claro la postura de APITUR: "Como siempre hemos dicho, somos conscientes de esta situación que nos afecta a todos y cuando se pudo ir habilitando nuestra actividad cumplimos con todos los requerimientos y sugerencias que se nos hicieron, para cuidarlos y para cuidarnos. Hoy y siempre la prioridad va a ser la salud, es por eso que tomamos esta decisión para que los servicios de

salud y seguridad más que esenciales en todo momento y más aún en este momento, no sean requeridos para nuestra actividad".

El presidente de APITUR, Facundo Peix, informó que "vamos de la mano con los diferentes gobiernos adaptándonos a todo lo que nos toca vivir hoy en día; que más allá del deporte y que todos queremos correr hay una realidad sanitaria que nos toca a todos, por lo que decidimos cortar por lo sano porque era complejo el panorama en la ciudad; y a la vez, a nivel provincia iba a estar complicada la presencia de los pilotos y amigos de Ushuaia y Tolhuin".

La intención siempre fue que prime la actualidad de los pilotos y "si bien este aislamiento preventivo obligatorio, que tenemos hoy en Río Grande es hasta el 10, a nivel nacional, las juntadas sociales permanecen prohibidas hasta el 16 de agosto por lo que no podíamos hacer las verificaciones técnicas y administrativas; por lo que decidimos pasar la fecha a octubre y rogar para que la situación mejore".

Y trazando un paralelismo con el resto del país, está previsto que una de las categorías emblemáticas del automovilismo nacional como lo es el TC, aparentemente, el 29 y 30 de agosto, en La Plata, "y si esto es posible, creemos que no tendríamos inconvenientes, siempre que esto mejore, de poder correr en TDF. Sobre todo porque se trata de competencia de rally y no conglomerar



tantas personas como una competencia de pista".

"La aprobación de parte del COE fue satisfactoria tras las pruebas libres en Laguna del Indio, en Tolhuin. Teníamos un número extraordinario como es 101 inscriptos; ahora nos quedarán los tres fines de semana de las verificaciones de los autos, reconocimiento de caminos y la competencia", apuntó Peix acerca de la aprobación del protocolo de seguridad sanitaria que tuvo un análisis positivo luego de los tests realizados en Tolhuin.

El rally provincial espera con ansias la oportunidad de volver a disfrutar de correr, "nuestro campeonato es fueguino e integra a pilotos de las tres ciudades, por lo que si alguna situación que haga desistir de participar a exponentes de las tres localidades trataremos de adaptar las fechas para que todos puedan

asistir a las carreras. Esa siempre fue la idea y el deseo de APITUR, sin ningún tipo de limitaciones".

El Campeonato Fueguino

"Decidimos postergar la 3a edición para la fecha que ya teníamos en el calendario del deporte motor de TDF en el mes de octubre", añadió Facundo Peix, quien además puntualizó que, de poder realizarse la cita deportiva del 2 al 4 de octubre; la próxima competencia que tienen en calendario sería en noviembre, por lo que el 26° Campeonato Fueguino ya unificará fechas de 2020 y 2021. Al respecto, Peix fundamentó: "Teníamos previsto un campeonato de 4 fechas, distanciados 60 días de la Hermandad; pero ahora con esta situación particular nos quedarían dos fechas en 2020, que se sumarían a las cuatro de 2021 en un campeonato unificado".

USHUAIA

IMPULSAN NOMBRAR A UNA CALLE MATILDE VERNET, PRIMERA MUJER NACIDA EN LAS ISLAS MALVINAS

El proyecto fue presentado a la concejala Laura Ávila por la Subsecretaria de Relaciones Internacionales de la Municipalidad, Cecilia Fiocchi y por el Coordinador Municipal de Asuntos Malvinas, Walter Batista, como un sentido homenaje a la primera mujer que nació en Malvinas y como reafirmación del reclamo de soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

Fiocchi contó que "fue un gran honor que nos haya recibido una concejala, que además durante su gestión en la Secretaría de la Mujer siempre le dio tratamiento

a esta causa". Agregó que durante la charla "acordamos que esta iniciativa va de la mano del proyecto de ordenanza que presentó el intendente Walter Vuoto cuando era concejal, donde solicitaba que el 50% de las calles debían ser denominadas con nombres de mujeres nacidas en Ushuaia, fueguina y argentinas".

La funcionaria municipal contó que "Matilde Vernet fue la primera mujer nacida en las Islas Malvinas, hija del comandante y gobernador de ese lugar, Luis Vernet". Opinó que "esta acción es una manera



de contribuir para que la causa se visibilice y es uno de los tantos argumentos históricos que mantiene nuestro país sobre el reclamo de soberanía".

De la misma manera observó que "actualmente siguen existiendo descendientes de esta familia, pioneros y defensores de los derechos argentinos sobre las Islas en los distintos ámbitos en los que participa

y expone la República Argentina, como por ejemplo en el comité de descolonización de la ONU".

La concejala Laura Ávila entregó a la subsecretaria de Relaciones Internacionales de la Municipalidad la Declaración de Interés Municipal de la Semana Antártica Argentina, que este año se llevó adelante con diferentes actividades durante el mes de febrero.

NACIONALES

INCENDIOS EN EL DELTA: TODOS LOS CAMINOS CONDUCEN A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

El ministro de Ambiente Juan Cabandié aseguró que los responsables son “los productores de la zona que están quemando los pastizales para mejorar el forraje” y se mostró convencido de que, para resolver el problema, la justicia debe detenerlos y apresarlos.

El humo de los incendios en el delta del Paraná, que invade la ciudad de Rosario hace días, llegó a la Ciudad de Buenos Aires. Este martes por la mañana, la ciudad amaneció cubierta por una densa columna de humo y olor a quemado que obligó a dirigir las miradas hacia la catástrofe ambiental que se está desarrollando hace más de tres semanas en los humedales del Río Paraná.

Son alrededor de 5 mil focos de incendio que, desde hace más de un par de semanas, cubren los humedales del Río Paraná, reseca debido a la pronunciada bajante del río. Mientras que organizaciones ambientales cortan el puente Rosario-Victoria denunciando un “ecocidio”, el gobierno de Entre Ríos reconoce que la situación “se les fue de las manos”, que la sequía histórica los “desbordó”, y demanda más ayuda del gobierno nacional y de la provincia de Santa Fe.

La Justicia, mientras tanto, investiga a productores agropecuarios de la zona, denunciados penalmente por quemar los pastizales del delta para el desarrollo de la producción ganadera.

“Impresiona ver la dimensión del daño que este ecocidio está causando sobre el humedal. Los responsables de estas quemas tan dañinas para la salud de las personas y tan brutales con nuestra tierra tienen que pagar por lo que han hecho”, declaró el ministro

de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Juan Cabandié, quien hace un par de semanas denunció penalmente y pidió la detención de los propietarios de los terrenos en donde se realizaron las quemas.

En diálogo con Página12, Cabandié aseguró que los responsables de los incendios son “los productores agropecuarios de la zona que están quemando los pastizales para mejorar el forraje”, y se mostró convencido de que, para resolver el problema, la Justicia debe detenerlos y apresarlos. “El Ministerio de Ambiente no tiene competencia sobre los recursos naturales, no tiene poder de policía, quien sí lo tiene es la provincia de Entre Ríos”, determinó.

“Todo lo que la provincia de Entre Ríos tenía disponible para apagar los incendios lo destinó ahí: comisarías, brigada de delitos rurales, bomberos. Pero la verdad es que la provincia cuenta con pocos recursos, porque no hay infraestructura y no es que se puede entrar ahí con camiones hidratantes o lanchas, la única manera es con helicóptero y por eso pedimos ayuda al gobierno nacional”, explicó, por su parte, el fiscal de Estado de Entre Ríos, Julio Rodríguez Signes.

“El delta tiene un millón y medio de hectáreas, representa el 20 por ciento de la superficie total de Entre Ríos. Empezaron con la quema de pastiza-



les hace unos meses y los incendios se fueron propagando como nunca por las condiciones meteorológicas: no llueve, el río está en una bajante histórica, casi no hay agua, así que el fuego comenzó a expandirse de forma espontánea. Esta vez la situación se desbordó, es imposible de controlar”, argumentó Rodríguez Signes, quien sin embargo admitió que la quema de pastizales es una práctica ilegal que se repite todos los años.

Consultados sobre por qué el Estado no sancionaba a los productores que, cíclicamente, prendían fuego los pastizales del delta, fuentes del gobierno de Entre Ríos respondieron: “Fracasa el sistema, la provincia no tiene los recursos para hacer uso del poder de policía que necesitás para controlarlos. Generalmente ellos hacen los incendios, pasa y nos olvidamos”.

Desde febrero, los incendios han consumido un total de 50 mil hectáreas (una superficie que equivale a tres veces la ciudad de Rosario), según

el relevamiento de una organización ecologista llamada “Naturalistas santafecinos”.

Si bien el gobierno nacional destinó helicópteros, aviones hidratantes, efectivos del Grupo Albatros (el cuerpo de elite de Prefectura Naval), que se sumaron a los esfuerzos conjuntos de los gobiernos provinciales de Santa Fe y Entre Ríos, el impacto ambiental del fuego en los humedales es devastador.

“Lo grave no es sólo que afecta un importantísimo recurso natural estratégico, en tanto que es uno de los reservorios más grandes de agua dulce, sino que también impacta sobre las funciones ecosistémicas que tiene, como evitar inundaciones. Los humedales son, además, grandes consumidores de carbono y, en el caso del Paraná, cuentan con más de 700 especies de plantas, 100 especies de peces y 200 especies de mamíferos”, explicó el diputado socialista de Santa Fe, Enrique Estévez, que presentó un proyecto de ley para la protección de los humedales.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que se acerca una etapa importante en su vida de la que saldrá bastante beneficiado. Tome el riesgo y permítase guiar por su intuición natural.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas. Piense bien antes de actuar.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Prepárese, ya que contará con la Luna en su signo y esas ideas que parecían sepultadas en el pasado volverán para ser incluidas en el presente que está viviendo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aprenda que cuando empiece algo, debe enfocar sus energías en un solo objetivo por vez. Trate de no dispersar las fuerzas en diferentes caminos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Si no quiere que nadie le reclame algo, empiece a manejar los tiempos con mayor cuidado y responsabilidad. Si usted obra bien no le llamarán la atención.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas sin ningún temor, todo saldrá bien.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento donde deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales. Comprenda que no son esenciales para su vida.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia. De esta manera, las cosas le saldrán mejor.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Comprenda que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total en su vida y animarse a cosas nuevas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Sepa que podrá concretar todos los sueños y las ambiciones. Despreocúpese, ya que el ambiente se encontrará armonizado para llegar a su propósito.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA (02901) | | RÍO GRANDE (02964) | |
|----------------------------|-----------------|-------------------------------|---------------|
| Hospital R | 107 / 423200 | Policía | 441108 |
| Policía Provincial | 421773 | Defensa Civil | 103 / 424163 |
| Policía Federal | 422969 | Bomberos de Policía | 100 / 433110 |
| Bomberos voluntarios | 100 / 421333 | Bomberos Voluntarios | 422457 |
| Clínica San Jorge | 422635 / 421333 | Comando de Operaciones | 101 / 433104 |
| Sumu | 421721 / 421930 | Policía - Unidad Regional Nte | 433101 |
| Defensa Civil Municipal | 103 / 422108 | Policía - Unidad de Det | 445650 |
| Defensa Civil Provincial | 430176 / 422003 | Policía - Unidad Prev | 45023 / 025 |
| Gas Camuzzi (emergencias) | 0810 999 0810 | Hospital | 421258 / 107 |
| Gas Camuzzi | 0810 555 3698 | Policía Federal | 422988 |
| Obras y Servicios S | 421401 / 421329 | Cooperativa Eléctrica | 421777 |
| Dirección de Energía | 422295 | Camuzzi | 0810 999 0810 |
| A.C.A. | 433455 | Prefectura Naval | 422305 / 106 |
| Gendarmería Nacional | 431800 | Aeropuerto | 420699 |
| Prefectura Naval | 421245 | Aerolíneas Argentinas | 430748 |
| Policía Aeronáutica | 435909 | Gendarmería | 431953 |
| Base Naval | 431601 | Secretaría de Seguridad | 427379 / 377 |
| Aeropuerto | 421245 | Grúa ACA | 15567403 |
| Aerolíneas Argentinas | 435516 | Judiciales | |
| Municipalidad de Ush | 422089 | Cámara de Apelaciones | 443465 / 030 |
| Subs. Municipal de Turismo | 432000 | Juzgado | 424694 |
| Información Turística | 0800 333 1476 | Juzgado YPF | 443027 / 028 |



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA |
|---|---|--|
| ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416 | FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104 | ANDINA Tel: 423431 San Martin 683 |



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

| RÍO GRANDE | | | | | | IS. MALVINAS | | | | | |
|-----------------|--------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|--------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|
| MAÑANA 4 Ago | MIÉRCOLES 5 Ago | JUEVES 6 Ago | VIERNES 7 Ago | SÁBADO 8 Ago | DOMINGO 9 Ago | MAÑANA 4 Ago | MIÉRCOLES 5 Ago | JUEVES 6 Ago | VIERNES 7 Ago | SÁBADO 8 Ago | DOMINGO 9 Ago |
| | | | | | | | | | | | |
| 6° / 1° | 6° / 1° | 4° / -1° | 6° / 0° | 6° / -1° | 5° / -1° | 7° / 0° | 6° / 0° | 4° / 0° | 5° / 0° | 5° / 1° | 5° / 0° |
| 33-49 km/h | 28-44 km/h | 30-49 km/h | 38-65 km/h | 29-40 km/h | 47-75 km/h | 25-47 km/h | 31-50 km/h | 47-76 km/h | 34-54 km/h | 36-57 km/h | 28-34 km/h |
| USHUAIA | | | | | | TOLHUIN | | | | | |
| MAÑANA 4 Ago | MIÉRCOLES 5 Ago | JUEVES 6 Ago | VIERNES 7 Ago | SÁBADO 8 Ago | DOMINGO 9 Ago | MAÑANA 4 Ago | MIÉRCOLES 5 Ago | JUEVES 6 Ago | VIERNES 7 Ago | SÁBADO 8 Ago | DOMINGO 9 Ago |
| | | | | | | | | | | | |
| 5° / 0° | 3° / -5° | 2° / -6° | 2° / -6° | 3° / -6° | 3° / -6° | 7° / -2° | 5° / -1° | 2° / -4° | 5° / -4° | 4° / -3° | 5° / -5° |
| 16-70 km/h | 12-46 km/h | 14-53 km/h | 13-53 km/h | 14-56 km/h | 19-76 km/h | 17-40 km/h | 12-35 km/h | 10-30 km/h | 19-48 km/h | 18-42 km/h | 33-73 km/h |



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$71,74

Venta
\$76,66

PESO CHILENO

Compra
\$0,0897

Venta
\$0,0798

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.